

Homogeneización territorial y la transformación del campo. La situación en Lázaro Cárdenas, Michoacán

Jorge Martínez Aparicio

Se aborda la conformación del área rural con relación a los procesos de industrialización y la expansión urbana, como factores que definen la tendencia de homogeneización territorial.

A partir del estudio de un ámbito específico se analiza la manera en que el proceso de homogeneización es dado por las formas de acumulación de capital, que interpone el crecimiento industrial. En el lugar de estudio (Lázaro Cárdenas, Mich.) la gran industria se estructura, primero con base en la gestión paraestatal y luego privada. Ambas se instalan de modo concentrado y con una gestión armada desde afuera y ajena a los requerimientos y expectativas de los pobladores.

Ante la tendencia de homogeneización territorial, con escasa capacidad de articulación horizontal y vertical, el ámbito rural de la localidad se integra asimilando -en medio de permanentes conflictos- el crecimiento urbano e industrial y, por otra parte, con una actividad agropecuaria ajena al mercado local.

Para el caso de estudio, la distinción entre el campo y la ciudad, no puede traducirse en una articulación o complementación productiva ni social en el ámbito local. Más aún la situación de enclave social se refuerza en la zona.

I.- Introducción

La región refiere a formas diferentes y distintivas de organización territorial en función de una dinámica general de homogeneización y uniformidad de relaciones sociales dominantes y dadas desde una entidad territorial mayor (nacional o internacional). Su identificación como ámbito territorial distintivo -y sin olvidar el componente natural- es producto (en la sociedad capitalista) de los procesos socioeconómicos que difunden y generan condiciones de desigualdad y de diferenciación social y, en consecuencia, de fragmentación territorial.

A medida que se propagan y generalizan las condiciones de acumulación capitalista, opera la uniformización de las relaciones sociales y, aunque no mecánicamente, la similitud de las formas de organización territorial. Se trata de un proceso que por sí mismo también genera formas de desproporción y distancias sociales, aún en situaciones naturales similares. Dada esta heterogeneidad -social y territorial- provocada por la uniformización de las relaciones de capital, cobra vida y permanencia la región.

La homogeneización territorial tiene expresiones específicas y concretas que adquieren sentido a través de la expansión de las relaciones mercantiles en términos capitalistas, de la difusión de las maneras de gestión y explotación de los recursos naturales y humanos o mediante las acciones de política regional instrumentadas por el Estado. Si a ello aunamos la diversidad de condiciones naturales que concurren en una superficie determinada, la conformación de un territorio asume una dimensión espacial, temporal y social particular y distintiva.

Por esta doble manifestación de homogeneidad-heterogeneidad de las relaciones territoriales del capital, el proceso de homogeneización se hace visible como una tendencia en cuanto que ocurre a través de diversos mecanismos e instancias y con ritmos e intensidades variados, pero como un fenómeno persistente. En este sentido la homogeneización territorial da cuenta de un proceso contrario a una dinámica lineal y progresiva; y que destaca las desigualdades, la diferenciación y las contradicciones sociales en la organización de un territorio.

Cuando se habla de homogeneidad regional se refiere, entonces, a los efectos territoriales perseverantes, combinados y desiguales, que generan las

relaciones del capital en cualquiera de los niveles de la reproducción social; que a la vez que se difunden para generalizarse y uniformar, reproducen condiciones de heterogeneidad territorial.

En consecuencia, de la especificidad de los procesos territoriales se desprende la necesidad de caracterizar las particularidades, disparidades y contradicciones de los fenómenos territoriales, por oposición a los análisis que sólo subrayan situaciones generales y destacan las condiciones de igualdad y homogeneidad regional. Se le otorga una mayor importancia a los procesos territoriales en cuanto ámbitos concretos, el nivel de lo local inscrito en un ambiente nacional e internacional. Asimismo, se asume que los procesos territoriales son fenómenos dinámicos, en constante movimiento, cambio o transformación, por oposición a las visiones que perciben a lo regional en tanto formas estáticas y permanentes (Oliveira, 1982).

A la manera en que lo plantea Coraggio, el proceso de acumulación es un proceso objetivamente regionalizado, en tanto que se organiza como trama de procesos particulares de acumulación que tienen ámbitos territoriales. A nivel del capital social en su conjunto existe la tendencia a que el área de acumulación se extienda mediante la incorporación de regiones donde otros modos de producción predominaban. "Pero esta tendencia no opera efectivamente de manera directa y lineal, ni sus manifestaciones particulares son fáciles de discernir, en tanto se trata de una ley de tendencia, sin plazos definidos, resultante de una compleja trama de determinismos, y posiblemente válida solamente para una época del desarrollo del capital" (Coraggio, 1987:57).

Desde un ámbito específico y en tanto laboratorio analítico, la organización territorial del municipio Lázaro Cárdenas, Mich., (ubicado desde el margen occidental de la desembocadura del río Balsas) se ha conformado con una dinámica distintiva con respecto del proceso de homogeneización dominante, y -aun cuando se han asimilado los efectos de la internacionalización del capital- su integración a la economía nacional ha sido limitada y subordinada a estímulos extralocales.¹

¹Cabe hasta aquí una aclaración. No se trata de afirmar que el municipio administrativo Lázaro Cárdenas, Mich., conforma una región o un ámbito de acumulación capitalista. La delimitación estaría tan solo referida por la relación entre la ciudad y el área rural inmediata. Es por demás un recurso de investigación ante limitaciones en recursos y posibilidades de trabajo; que, no obstante, dada su importancia económica, social y política, amerita su estudio. Es probable que los resultados de esta investigación sean ciertos, aún parcialmente, más allá de la circunscripción administrativa del municipio, que puedan extenderse a entidades contiguas en Michoacán y en Guerrero.

En este artículo se analiza la conformación del ámbito rural en relación con la expansión urbana y en función de la tendencia de homogeneización territorial. En el municipio en cuestión, el proceso de homogeneización ha estado dado por las formas de acumulación que establece la gran industria (primero paraestatal y luego privada), instalada de manera concentrada y con una gestión (primero Estatal y luego multinacional) dispuesta desde afuera y lejana de los requerimientos y expectativas de los habitantes.

En ambas situaciones -primero con la intermediación de las instituciones estatales (económicas y sociales) y, en la actualidad, con la acción directa de las empresas privadas transnacionales-, la tendencia de homogeneización ha sido desigual, excluyente y fragmentaria, al subordinar y marginar al conjunto de las actividades económicas -y en especial a las rurales- de la dinámica de acumulación industrial.

Los efectos de enclave aparecieron de inmediato ante la edificación de un proyecto -en la idea de los polos de desarrollo- fincado sectorialmente en la siderurgia. Frente a una tendencia de mínima cabida a la articulación horizontal y vertical industrial, el ámbito rural se integró, por una parte, asimilando el crecimiento urbano e industrial y, por otra, como una actividad agrícola distante del mercado local².

Recientemente se han destinado para el municipio importantes recursos federales (en la mejora de la infraestructura de comunicación) y se ha promovido la inversión externa, a fin de consolidar la presencia del capital a través de la acción del mercado. Aún cuando falta tiempo para convalidar el resultado de estas acciones, es posible que no sean suficientes para estructurar un mercado local, donde puedan integrarse los productores locales (industriales y agropecuarios) y con capacidad de atender el consumo de la ciudad.

II. La localidad ante la homogeneización

En el nivel específico de análisis, la tendencia de homogeneización puede caracterizarse en cuatro momentos, que pasan por la disputa en la ocupación de la

²Para el caso de estudio, el concepto de enclave no se reduce a la relación colonialista en que los países centrales determinan las condiciones de extracción de riqueza y en detrimento de la población nativa. También puede referir al momento en que el efecto de enclave se sostiene sobre el control económico, político y, ante todo, social, desde el marco nacional; donde, aún cuando existe un control del Estado-nación con relación a los recursos en un lugar, los beneficios son limitados y también restrictivos frente a las posibilidades del desarrollo local. Para una mayor argumentación ver: Zapata, 1978 y 1985; Hiernaux, 1984.

superficie, la colonización del territorio, su industrialización y la adaptación a las condiciones de la crisis e internacionalización del capital.

Proceso de ocupación

El primero se corre hasta 1935, en el lapso de entreguerras mundiales, cuando *la ocupación* del territorio dependió del conflicto por los recursos entre la nación y las empresas transnacionales que consideraban al área como una reserva de materias primas. La ocupación de la zona se mantenía bajo la estructura de las grandes extensiones de propiedad.

Hasta 1935 se sucedió la pugna por adueñarse del área, frente a los poderes instituidos al interior de las entidades federativas que buscaban extender sus dominios y ante las filiales transnacionales que veían a la zona como una reserva territorial proveedora de materias primas estratégicas³.

Ante la situación de aislamiento geográfico y político administrativo, la ocupación del espacio se garantizaba a través de las grandes extensiones, a partir de núcleos de población pequeños y dispersos y por lo intrincado de la mayor parte de la superficie. Son estos los principales factores que restringen y definen las posibilidades de ordenación y articulación territorial y que posteriormente disponen el reparto agrario y la etapa de colonización.

El proceso de ocupación territorial ocurre mediante la atracción -desde zonas aledañas- de campesinos sin tierra que se incorporaban a las relaciones de explotación de las haciendas; fueron atraídos para desmontar la superficie y sembrar a medias maíz y ajonjolí, y abrir superficies de pastizal es para una ganadería extensiva.

³Desde principios del siglo surgen intereses extranjeros por apropiarse de los recursos mineros de la zona. En 1906, la compañía francesa De La Orilla, adquiere la hacienda del mismo nombre, en una extensión de 93 mil hectáreas. La compañía se establece con la pretensión de explotar los yacimientos de hierro y fomentar la producción de cítricos y de coco y construir un puerto para exportar los productos. Sin embargo, la revolución en el país detuvo los trabajos preparativos para la extracción de los recursos locales. Los constitucionalistas de 1917, prohibieron la propiedad extranjera de las áreas costeras y la posibilidad de anular las concesiones mineras ante la falta del pago de impuestos. No obstante, después de culminada la revolución mexicana continuó la disputa por el control de los recursos mineros del área, que pasan recurrentemente entre la concesión a prestanombres de extranjeros y la protección como reserva nacional. Esta pugna con empresas extranjeras (la Bethlehem Steel) culmina en 1948, cuando se cancelan las concesiones de modo definitivo.

No se trataba de haciendas de tipo tradicional -como en el centro y sur del país-, no existían relaciones de estricto acasillamiento ni serviles, no eran explotaciones agroartesanales ni estaban integradas directamente a los flujos comerciales nacionales; inclusive eran escasos los intercambios locales. Las haciendas se estructuraron a partir de relaciones asalariadas y de autoconsumo, dadas por la mediería y a cambio de la ocupación de un solar. Donde eran transparentes las formas de apropiación del trabajo ajeno.

Proceso de colonización

Una segunda etapa transcurre hasta los años sesenta, cuando la prioridad fue *la colonización* territorial a través del reparto cardenista de tierras y la expansión de los estímulos mercantiles. Es cuando se definieron las características de la conformación del ámbito rural aún presentes en la actualidad.

Con la reforma agraria -entre 1936 y 1950- se conformaron las bases de la estructura campesina que persiste. Se dismantelaron las grandes extensiones y los recursos se traspasaron en propiedad ejidal y a pequeños propietarios. Se definieron las condiciones de organización territorial en tanto proceso de distribución y colonización territorial que aportaron la posibilidad para una mayor permanencia y estabilidad de la población rural.

El reparto de tierras se convirtió en uno de los principales impulsos de homogeneidad-heterogeneidad en la zona. Con el reparto de las haciendas se conformó una superficie ampliamente fraccionada, dado por las porciones indispensables que permitirían la supervivencia del núcleo familiar, tanto en la sierra como en la planicie; aunque se reproducen también extensiones unipersonales y familiares de mayor tamaño. De este modo se combinó un proceso simultáneo de concentración y segmentación del ámbito rural, que no obstante, garantizaría el incremento y la permanencia de los productores.

El fraccionamiento del territorio y la diferenciación en las condiciones de producción y apropiación cobró distintas dimensiones tanto entre ejidatarios como en los pequeños propietarios. Entre estos últimos, la diferenciación social pudo

hacerse más acentuada por la mayor disparidad en la distribución de los recursos; a diferencia de la superficie ejidal donde la parcelación fue más equitativa y subsistían relaciones bajo la autoridad comunitaria.

No obstante de la diferenciación y segmentación provocada con la distribución de la tierra, en términos de las prácticas para la producción y consumo, el manejo de los recursos entre los productores adquiere cierto contenido de continuidad, ante la difusión de las relaciones mercantiles y dadas las distintas condiciones naturales dispuestas en el territorio. Tanto en las posibilidades de reproducción de los productores como por las prácticas agrícolas, las diferencias dadas por la extensión y el tipo de tenencia de la propiedad se diluyen para integrar dos amplias áreas de producción rural: la planicie y la sierra.

Las relaciones mercantiles cobraron impulso, pero sin destruir las formas de reproducción para la autosubsistencia campesina, que se extendieron y combinaron con la producción de cultivos comerciales demandados por comerciantes extralocales. En esa medida fue débil el desarrollo de un mercado local, del que se excluyeron en mayor cantidad los productores serranos.

Al finalizar la década de los cuarenta concluyó la parcelación de la propiedad hacendaria y se difundió el cultivo de palma de coco y la producción y comercialización de copra, se estimuló también la explotación comercial de ajonjolí. A la vez, se mantenían las actividades de autoconsumo familiar, la siembra de maíz, frijol y hortalizas; asimismo, la creación de potreros para el ganado.

Como parte del reparto agrario, entre 1930 y 1960 ocurrió un intenso proceso de colonización e integración poblacional de tipo rural que, aunque discontinuo y diferenciado en buena parte por la situación geográfica de la zona, resultó en una explotación más intensiva de los recursos y, a la vez, en una mayor estabilidad en la disposición de condiciones para la reproducción campesina.

Proceso de industrialización

El tercer periodo puede definirse a partir de 1960 y hasta fines de los años ochenta, momento en que con diferentes ritmos y expectativas de política regional,

se impulsó un amplio proceso *de industrialización* e incorporación de la zona a la dinámica general y nacional de homogeneización. Durante estas décadas el área rural enfrentó profundos cambios provocados por la urbanización e industrialización del municipio.

El proceso de integración de la zona a la dinámica nacional de industrialización comenzó primero por el reparto de las grandes extensiones, con la conformación de numerosas parcelas, pastizales y potreros, con la colonización de pobladores de origen campesino y la ampliación de las redes comerciales. El siguiente paso fue inducir, desde mediados de los años sesenta, un amplio proceso de industrialización y urbanización, que fue fraguado desde las posiciones de poder político central y a partir de la influencia del general Lázaro Cárdenas y de la injerencia que asumió en la entidad y desde el poder federal⁴.

El proyecto pretendía la integración y conformación del área en función de la industrialización -que determinaría el desarrollo socioeconómico local- y de una fuerte presencia del Estado, como dos factores que difundirían la dinámica de homogeneidad capitalista. La industrialización y la consecuente urbanización; suponía también la creación de un mercado local que habría de ser abastecido por las áreas agrícolas aledañas.

En la medida en que el proyecto incluyó la construcción de infraestructura agrícola y de vías de comunicación, permitió la consolidación del área rural. Sin embargo, el efecto -aún tempranamente- fue la segmentación del territorio en áreas sobrepuestas y separadas, que se ligaron a mercados -en tanto estímulo de homogeneización- distintos. Sobre referir que también se reprodujeron los efectos de subordinación, desplazamiento y segregación territorial de lo urbano sobre lo rural.

Luego del intenso poblamiento y actividad económica dados por la construcción de la infraestructura industrial y urbana, en 1976 -cuando culminó la construcción de la *siderúrgica* en su primera fase- se presentó uno de los

⁴La integración de la zona se fincó en los planes de industrialización de la costa del Pacífico michoacano estructurados desde 1960 por la Comisión del Río Balsas (CRB) -para un estudio específico, Barkin y King, 1970-. El primer componente fue la construcción de la presa hidroeléctrica José Ma. Morelos (La Villita) a fin de generar la energía para abastecer a una empresa siderúrgica integrada y que explotaría los yacimientos ferríferos de Las Truchas. Además el proyecto incluyó la construcción de un distrito de riego que se extendió en la planicie de los municipios Lázaro Cárdenas, Mich.; y La Unión, Gro. Acerca de dos historias detalladas sobre los eventos que gestaron este proceso, véase: Minello, 1982; Godau, 1982.

momentos de depresión en la zona; en la que, además, incidió la crisis económica del segundo lustro de los años setenta y el recambio sexenal del gobierno federal. Las complicaciones en la economía nacional, implicaron el retiro y relevo de diversas instituciones y el retraimiento de importantes inversiones públicas destinadas principalmente a la construcción de la segunda etapa de la siderúrgica y del crecimiento urbano.

Para 1982, desde los ámbitos oficiales del gobierno, se reconocían las limitaciones y ambigüedades de la política regional y en las atribuciones interinstitucionales para el manejo de recursos y proyectos que no beneficiaban el desarrollo de la zona. No obstante -y ya en medio de la crisis-, con el auge petrolero, entre 1980 y 1982, refluyeron los recursos y se atenuó la crisis local, con un nuevo reacomodo institucional y en la política regional⁵.

Después de la corta coyuntura petrolera, una vez más se redujo la movilidad de recursos y se suspendieron diversos proyectos de edificación industrial. La situación socioeconómica de la zona entró en una franca depresión, eventualmente atenuada por irregulares inversiones federales prolongadas hasta 1988.

Hacia 1984, cuando ya no era posible contener las manifestaciones del actual periodo recesivo, se asumió como expectativa la incorporación de la economía nacional a la dinámica de reestructuración mundial dada por la internacionalización de capitales.

Para el municipio se revalidaron -desde el centro del país- las políticas regionales. Se decidió darle culminación a la estructura industrial y urbana existente. A esta última se le abandonó a la dinámica de la espontaneidad del mercado, que habría de regenerar el ordenamiento territorial. En cuanto a la planta siderúrgica, se resolvió -además de su salvamento financiero y comercial- concluir

⁵En el gobierno de José López Portillo, se sobrepuso al plan regional las acciones del Programa de Puertos Industriales, que introdujo la expectativa de incorporar al territorio municipal a la dinámica de internacionalización del capital mediante una mayor integración al mercado mundial. En este marco, además del puerto de altura y cabotaje, se construyó en el recinto portuario un parque industrial -aún subutilizado- que aloja las instalaciones de las grandes industrias: además de las empresas siderúrgicas, se edifican instalaciones de la metalmecánica, petroquímicas y amplios almacenes agrícolas. El proceso de industrialización afectó a las islas El Cayacal y La Palma en la desembocadura del Balsas, para urbanizar como área industrial una superficie principalmente ejidal que se destinaba al cultivo de hortalizas.

la infraestructura en proceso hasta donde fuera suficiente para operar y aún cuando no se cumpliera con lo programado, es el caso de la segunda fase de SICARTSA⁶.

La estructura industrial establecida en poco correspondió, aún en el presente, con las expectativas de desarrollo regional, inclusive de integración nacional. Si bien contribuyó a incorporar a la zona a la economía nacional, no se superó el relativo aislamiento geopolítico y socioeconómico. En términos de su conformación territorial, además de agudizar los efectos negativos de los procesos de urbanización en un área rural (concentración, segregación, segmentación), no se constituyeron los encadenamientos (vertical y horizontal) interindustriales; y mucho menos con respecto a las actividades rurales. Antes que estimular la consolidación del mercado local, reforzó las redes con los mercados foráneos (nacionales e internacionales) y la gestión centralizada en el exterior de los capitales asentados en la zona.

Ante la crisis y la internacionalización

Una última etapa, es la que está desplegándose en los noventa en función de la crisis y la internacionalización del capital, que redundará en la reestructuración de las formas de gestión y apropiación del territorio municipal. La situación de enclave se refuerza en función del mercado y en manos de la inversión privada, al modo de la internacionalización de los capitales.

⁶La segunda etapa de SICARTSA estaba planeada para producir laminados que abastecieran a la Nikkon Kobe Steel (NKS) y a la Productora Mexicana de Tubería (PMT) -empresas que junto con el puerto fueron concluidas a mediados de los ochenta-, a fin de establecer relaciones horizontales intraempresas. Sin embargo, SICARTSA II terminó de construirse (a finales de 1988) de modo incompleto y para producir planchón, materia prima antecedente para fabricar laminados. Con esta decisión se anuló la posibilidad de la relación horizontal entre empresas. Algo más que ilustra la situación del momento, es el hecho de que PMT terminó por cerrar las instalaciones en 1990 y se restringió sólo al personal de mantenimiento del equipo. Por otra parte, con respecto a las paraestatales en operación, desde 1986, se inició -en particular para el sector siderúrgico- un programa de "redimensionamiento", que substancialmente implicó el salvamento financiero ante el creciente endeudamiento, el saneamiento y depuración administrativo, la incorporación de formas de gestión flexibles en la producción (que significó periódicos y masivos despidos de personal y la modificación en las relaciones laborales) y un mayor acercamiento y control por la empresa de las redes comerciales. Todo ello a cambio de incrementar la eficiencia y productividad industrial, que se sustentó en la rehabilitación y reautomatización del equipo y en el debilitamiento de la presencia obrera en el espacio productivo y municipal. Acerca del redimensionamiento y la posterior privatización del sector siderúrgico en el municipio, de los cambios en las relaciones laborales y de la correlación de fuerzas entre el sindicato y la empresa, véase Martínez, 1992; 1992a; 1998.

Con el gobierno salinista se profundizó la tendencia homogeneizadora, con base en los estímulos de la internacionalización de capitales en la zona. En marzo de 1990 se anunció la privatización del complejo paraestatal SICARTSA (en sus fases I y II, las minas y los servicios) con el fraccionamiento -a fines de ese año- en cuatro empresas. Desde esas fechas se dispuso el inicio de la privatización de toda la infraestructura industrial paraestatal, que terminó -hasta mediados de la actual década- bajo el control y gestión de empresas transnacionales y nacionales asociadas y vinculadas al mercado extralocal.

En este ambiente, el retiro del Estado ha operado en los diferentes niveles de la vida económica y social de la zona. Se sucede un importante proceso de reestructuración de las relaciones de poder local. A medida que se retira la mediación institucional del Estado, los diferentes agentes sociales cobran evidencia y libertad económica, social y política, y se atienen a una correlación de fuerzas donde el capital privado y transnacional domina e interfiere -con el apoyo administrativo y legal del Estado- en la organización y gestión del territorio municipal.

En el transcurso de la década de los noventa, la conformación del territorio, a manera de enclave, se sustenta en la lógica del capital privado-industrial transnacional y nacional asociado. En la zona -bajo el control y gestión del capital privado- la infraestructura industrial y la expansión urbana continúan como los factores determinantes de la homogeneización-heterogeneidad territorial. La tendencia de urbanización del campo se reproduce en el marco de una crónica depresión socioeconómica local, dada por el ciclo crítico de la economía nacional, el retiro del Estado como promotor del desarrollo y la liberalización plena de los mercados, donde está incluida el área urbana.

En el territorio municipal, en particular la planicie, comienza un intenso proceso de reajuste, dado por el retiro de las instituciones y empresas estatales, como agentes promotores de desarrollo regional, y la constitución de la empresa privada, como principal factor económico. A ello se suman las secuelas de fuerte desempleo, depresión e inflación local, generadas por la crisis nacional, el proceso de redimensionamiento y privatización en la industria y del sector agropecuario. En este reajuste, se agudizan los procesos de segmentación territorial fincados en la concentración urbana y la invasión y degradación de las áreas rurales, emergen y crecen los conflictos sociales en torno al control y la gestión de los recursos.

III.- El campo ante la homogeneización

El proceso de homogeneización inducido a partir del proyecto de la CRB propició que el ámbito rural se articulara a condicionantes extralocales, donde la intermediación de comerciantes foráneos fincaron los mecanismos de extracción y transferencia de la producción agrícola hacia los centros del mercado nacional. En contrapartida, el mercado local generado por el posterior crecimiento y la concentración urbana tendió a alimentarse con productos importados desde los centros mercantiles más próximos -Guadalajara, la Ciudad de México y Morelia-.

A partir del reparto agrario y con la instalación del distrito de riego -y el asentamiento de la industria y la nueva ciudad-, en la planicie se estructuró un territorio con continuidad de acuerdo con la distribución y explotación de los recursos, se pierde la delimitación entre las prácticas ejidales y de la pequeña propiedad. Aunque tienden a predominar la producción especializada, las parcelas en la planicie se dividen con distintos frutales asociados al coco (plátano, papaya, mango) en la búsqueda de distintas alternativas para acceder al mercado.

A esta combinación de opciones se suman una o dos hectáreas de la parcela -que pueden aprovecharse entre los cultivos perennes- para la siembra de maíz y hortalizas (tomate, sandía, calabaza, chile verde), su extensión fluctúa en función de los requerimientos del consumo familiar y a la manutención de algunas cabezas de ganado cebú-criollo. La actividad agropecuaria se difunde como el elemento que vincula el manejo de los recursos entre el área plana y la serranía, y que relaciona a los productores independientemente del tipo y extensión de la propiedad.

Aún cuando se practicaba el riego de pozo y por gravedad desde antes de la construcción de la presa iniciada en 1964, la introducción del sistema de riego y de las vías de comunicación implicaron -en particular en la planicie- la conformación de una agricultura comercial, aunque no empresarial entre los productores ejidales y de la pequeña propiedad. De hecho, el plan de cultivos previsto por la CRB con la construcción del distrito de riego disponía el impulso de sembradíos tropicales de mayor valor comercial (coco, frutales, ajonjolí, arroz), en lugar de estimular una producción agrícola para el abastecimiento urbano.

La construcción de la presa conformó los primeros asentamientos urbanos, localizados en Las Guacamayas, donde se asentó un campamento para trabajadores de la construcción; muchos de ellos después se ocuparon desde 1973 en la edificación de la siderúrgica y de la nueva ciudad en los terrenos privados y del ejido Melchor Ocampo. Los canales de riego comenzaron a operar entre 1976 y 1978, cuando los procesos de industrialización y urbanización habían ya reestructurado profundamente el ámbito rural a través de la expropiación e invasión de sus espacios.

Particularmente, las plantaciones de plátano cobraron importancia desde antes de los años sesenta, cuando se registra la difusión -entre 1958 y 1961- del "mal de Panamá". Con el riego se difunden ampliamente variedades inmunes a esta plaga que se sostienen hasta mediados de los ochenta cuando comienza a decrecer la superficie platanera por incosteabilidad en el control de plagas. De hecho, la creciente migración, el establecimiento de la industria, la expansión urbana y la introducción del riego, coincidieron -en el segundo lustro de los años setenta- con las mejores épocas para la producción de coco y plátano.

En la década de los setenta, en la planicie era patente el proceso de especialización en la producción de frutas orientada al mercado. La extensión platanera asociada a la palma de coco fue en aumento al generar mayores ingresos que el resto de los productos agrícolas, ante el aumento de la demanda y los mínimos costos de fertilización y control de plagas en ese momento.

En tanto, la mayor superficie de la palma de coco -como plantación predominante desde los años posteriores al reparto de tierras- ha permanecido en cuanto que se trata de un cultivo de subsistencia, más aún cuando los precios agrícolas decrecen. La producción de coco, con mínimos costos y de escaso cuidado, ha permitido una mayor diversidad al asociarse con otros sembradíos, como frutales, pasto para el ganado, maíz o algunas hortalizas.

El auge platanero se mantuvo hasta mediados de los ochenta, desde 1986 se inició el periodo de decaimiento. Desde ese año es simultánea la baja de rendimientos y de la producción de frutales, y a partir de 1987 comenzó a decrecer la superficie cultivada, a excepción del mango que empezó a extenderse. Entre

1989 y 1990 es notoria la caída generalizada de los frutales, en particular la de plátano; en tanto, la producción de coco se recuperaba aunque con rendimientos decrecientes, ahora, asociada a la paulatina difusión de plantíos de mango.

El decaimiento de la producción platanera provocó un progresivo proceso de depresión de la agricultura local, que coincidió con la disminución y mayor irregularidad en la circulación de recursos provenientes de la federación para el fomento industrial y urbano del segundo lustro de los ochenta y formó parte de la crisis del sector agropecuario nacional.

En el ámbito local y en particular para la producción platanera -como principal cultivo comercial-, se interpuso el creciente aumento de costos de los insumos agrícolas, la caída mundial de la demanda y de los precios de venta, el desplazamiento del mercado nacional por la producción en la región de la tierra caliente michoacana y del sur del país y el descontrol en la difusión de plagas.

No obstante, durante los años anteriores -al menos hasta el segundo lustro de los ochenta- la producción platanera de la zona se mantuvo desfasada (en crecimiento) frente a la situación de crisis nacional. Actualmente la plantación de mango tiene el predominio, aun cuando ante la incertidumbre del mercado se mantiene la práctica de sostener la palma de coco y combinar cultivos de autoconsumo (hortalizas y maíz), junto con la ganadería en pequeño número.

El fraccionamiento territorial

Son intensos los cambios en la conformación territorial que ocurren desde los años sesenta, cuando comenzó a reestructurarse el arreglo dado por la colonización agraria precedente. Es un periodo de sucesivos movimientos migratorios, que son intensos entre 1964 y 1975, años entre los que se construyó la presa hidroeléctrica, la empresa siderúrgica y el área urbana. En estos diez años fue masiva la llegada de nuevos pobladores de origen urbano y provenientes de diferentes lugares del país.

Entre 1964 y 1971-cuando se edificó la presa y los canales y obras secundarias de riego- el proceso de urbanización es localizado y se restringe a las

poblaciones Las Guacamayas y La Orilla; la inmigración urbana llegó a extenderse a la cabecera municipal y a La Mira, pero sin llegar a modificar su contenido rural. Las primeras colonias urbanas se establecieron en el Fundo Legal de Melchor Ocampo y alrededor de los campamentos de Las Guacamayas.

Fuera de los fuertes cambios registrados en las localidades próximas a la construcción de la presa, la población interna siguió fluyendo de acuerdo con los patrones del periodo de colonización agraria. En la parte oriental se reforzó la tendencia a la concentración y de crecimiento rápido; en tanto que en la sierra y en la costa la población se dispersó y con menor dinamismo.

Aun cuando al terminarse la construcción de la presa transcurrió un proceso de depresión poblacional local y disminuyó la actividad económica, creció en general la población. A partir de 1973 se reactivó el proceso de urbanización - con la construcción de la empresa siderúrgica y con la creación del Fideicomiso para el Desarrollo de Ciudad Lázaro Cárdenas Las Truchas (FIDELAC)-, que desde entonces se expande desde la cabecera municipal y hacia las localidades próximas. La fisonomía rural de estas poblaciones (Ciudad Lázaro Cárdenas, La Orilla, Buenos Aires, La Mira) comenzó a segmentarse para configurar un acomodo poblacional heterogéneo, espontáneo y desordenado, que se sobrepone al arreglo de las comunidades rurales e invade la superficie agrícola y las de ganadería.

Este proceso de urbanización se estructuró en función de la atracción generada por la siderúrgica y la ciudad que, en los primeros años afectó a más de mil 700 hectáreas de terrenos planos agrícolas, y tendió a ligarse con los asentamientos urbanos de Las Guacamayas y a desparramarse hasta La Mira en función de la distancia sobre la principal vía de entrada a la planicie. La industria ha sido el principal factor de centralización.

Un segundo factor de atracción y urbanización lo ha constituido el yacimiento minero Las Truchas, que incide con mayor intensidad sobre las localidades La Mira, Acalpican de Morelos, El Habillal y Playa Azul. El sistema de riego es el tercer elemento de atracción, es el que garantizó la permanencia e incremento de la población rural integrada con la inmigración urbana, a la ampliación de las relaciones asalariadas, el rentismo, a un mercado extralocal y a la intensificación de la producción frutícola.

El proceso de homogeneidad dado por la urbanización e industrialización de la zona ha sido desigual y fraccionador, un proceso de constantes conflictos entre los pobladores de origen urbano por la ocupación de espacios de habitación y los campesinos en defensa de sus parcelas.

Durante los años setenta, se constituyeron áreas de plena urbanización (Ciudad Lázaro Cárdenas, Las Guacamayas, La Mira, Playa Azul), que se comunicaron directa o inmediatamente al área industrial, a los yacimientos mineros y tienen acceso al sistema de riego; otras localidades (Buenos Aires, El Habillal) estaban en proceso de transición de lo rural a lo urbano, se localizaban en la planicie y disponen de riego. El resto del territorio conservaba, para entonces, la imagen rural, algunas poblaciones localizadas en la planicie, con acceso al sistema de riego, aunque menos comunicadas (Acalpican de Morelos, El Bordonal, Las Calabazas); las demás dispersas entre la sierra y a lo largo de la costa.

En la década de los ochenta, el proceso de urbanización del campo se consolidó a través de la segmentación del territorio, con la sobreposición de las formas de vida urbana sobre las rurales y la concentración industrial. Aunque con un crecimiento menos intenso de la población total y con una dinámica distinta a la de los años setenta de fuerte poblamiento, se profundizó la tendencia homogeneizadora, a la vez que se agudizaron los conflictos urbanos con respecto al área rural.

Con el aumento de la infraestructura industrial y la extensión de lo urbano, en términos absolutos continuó el incremento de la población y el desplazamiento de la superficie agrícola. Sin embargo, el crecimiento poblacional fue menos acelerado dadas las complicaciones de la economía nacional. La migración y los flujos internos de pobladores encontraron límites particularmente para las localidades urbanas, que perdían importancia poblacional; el movimiento urbano se extendió -con mayor evidencia- a la periferia de la ciudad. El aumento de habitantes en Ciudad Lázaro Cárdenas y en La Mira empezó a detenerse y a desahogarse en mayor magnitud hacia localidades como Acalpican de Morelos, Buenos Aires y La Orilla, con lo que las dos últimas se consolidaron como poblaciones urbanas. A diferencia de la cabecera municipal y La Mira, Las Guacamayas se mantuvo como la población de mayor dinamismo urbano; ahí se establecieron las oficinas del sector agropecuario y está próxima al aeropuerto⁷.

⁷Un estudio sobre la movilidad poblacional en el municipio, véase: Martínez, 1994.

Acalpican de Morelos de ser una localidad rural en los años setenta, en los ochenta transitaba ya hacia una composición urbana. El Habillal -principal poblamiento de pequeños propietarios- se mantuvo como una localidad en transición, con una menor movilidad poblacional. Las localidades que todavía conservaban la imagen rural eran El Bordonal y Las Calabazas, con menor importancia en la cantidad de habitantes y de crecimientos fluctuantes. En el área serrana y en la costa, el área rural se mantuvo en el aislamiento y se reproducía con su dinámica propia, en condiciones de autoconsumo y con lentos y estancados crecimientos de población.

En los años noventa crece -de modo diferenciado y desigual- la ocupación de pobladores urbanizados, tanto en el entorno de la Ciudad como en las localidades periféricas de la planicie, que se consolidan como colonias y refuerzan los hábitos ciudadanos de los moradores.

El mercado agropecuario

La acción del mercado en el ámbito rural, en tanto vehículo de la tendencia homogeneizadora, ha contribuido a la uniformización de las prácticas de producción agrícola, aunque diferenciadas entre los productores de la planicie y de la sierra. En cada una de estas áreas se percibe una continuidad y regularidad en las formas de comercialización y en la producción.

A la vez, el mercado ha aportado condiciones de diferenciación social y para la segmentación territorial, en función de la existencia de pautas de mercantilización separadas y paralelas y como una extensión de la desarticulación territorial generada por las relaciones del enclave. Se ha conformado, además, un mercado de constantes fluctuaciones e incrementos de precios, delimitados por los elevados e irregulares flujos de inversión estatal, la creciente inmigración y el constante movimiento de población.

En general, para el área rural, se trata de mercados controlados por intermediarios externos y desligados del mercado local. Por un lado, el mercado agrícola que rige en la planicie y para la producción frutícola de riego (coco y mango, principalmente); por otra parte, el mercado pecuario que está más ligado al

consumo de la población urbana y de carne de baja calidad que se produce en la sierra y en la planicie. Un tercer mercado, al margen de los productores y que desplaza a la actividad agrícola local, es el que abastece los requerimientos en alimentos, manufacturas e insumos agrícolas e industriales, y de origen foráneo.

Entre los productores rurales no es posible el control de las redes mercantiles, es una trama de canales de transmisión entre el productor y los acaparadores, transportistas y comerciantes. La comercialización de los principales frutales se efectúa mediante intermediarios provenientes de Colima, Guadalajara, Apatzingán, Morelia, Nayarit, y la copra se transporta a molinos de Acapulco y Morelia. Son estos comerciantes los que se apropian y transfieren el excedente agrícola local, ante productores que desconocen los circuitos comerciales, carecen de capital para la circulación de mercancías y con la necesidad de recuperar de inmediato la inversión productiva.

En el mercado pecuario alrededor de dos tercios del ganado que se consume en el municipio es importado de otras entidades del país, por lo que también se organiza a través de introductores extralocales que provienen de Guadalajara, Apatzingán, Guerrero, Estado de México, Zacatecas, Durango; y que luego de colocarlos, compran a los productores del municipio becerros en pie para distribuirlos en otras regiones para la engorda.

En estas condiciones de comercialización, el mercado pecuario es el que genera mayores posibilidades de nexo en el área rural, en cuanto que se enlaza en mayor medida con el consumo local, permite la combinación de actividades agrícolas y pecuarias y vincula territorialmente a la planicie con la sierra; liga, además, los intereses de ejidatarios y pequeños propietarios ante los estímulos mercantiles.

De este modo, el mercado local ha impulsado mínimamente la organización empresarial entre los productores rurales en la explotación de los recursos. Las características de la comercialización, donde los productores se insertan en un mercado que no controlan -tanto en la fase de compra como de venta-, limitan la capacidad y expectativas de gestión productiva. Entre los productores rurales se asume una posición defensiva que, entre la diferenciación social, reproduce formas del rentismo y el retraimiento a la reproducción familiar, en función de la cantidad y calidad de los recursos en posesión.

De la diferenciación social dada por el mercado y la disposición y control de los recursos agropecuarios, entre los márgenes del minifundismo y de la concentración de la tierra, se reproducen distintos grupos de productores que, por una lado, se asemejan a una oligarquía terrateniente -principalmente interesada en la concentración de propiedades (incluso urbanas) y en los ingresos generados por la renta del suelo o de actividades comerciales-, otros grupos que están restringidos a la reproducción familiar, también productores que se auxilian del trabajo asalariado para el sostenimiento de la familia, y los jornaleros y arrendatarios que carecen de propiedad. Diferentes situaciones sociales que se combinan entre los mismos productores.

La privatización del sector agrícola

Como parte de la tendencia homogeneizadora -dada por el proceso de internacionalización del capital-, en el ámbito rural también operó la privatización, en función de las condiciones y dinámica de la economía nacional, mediante las reformas modernizadoras para el campo y tendientes a restringir la propiedad social y reforzar el régimen privado, a intensificar la producción con mayor acceso a los mercados mundiales.

En el municipio, el proceso de modernidad presupone la integración de los productores rurales al esquema "sistema-producto". O sea, la reorganización de los productores por especialidad en la producción y con respecto al mercado; lo que se contrapone a la dinámica de los productores locales que vuelven la cara a la demanda local y a la diversidad agrícola.

Se trata de organizar a los productores en función de la demanda dominante de los mercados extralocales (nacional e internacional); se trata además, que los productores se organicen de modo que ellos resuelvan -comercialmente- los requerimientos de insumos y servicios que antes adquirirían por la mediación de las instituciones estatales.

La burocracia del sector agropecuario ha asumido las orientaciones del proceso de internacionalización. De entrada la expectativa es inducir entre los productores la explotación de los cultivos que "el mercado demande"; de ahí que la producción de mango sea -para ellos- una alternativa para la zona.

En este esquema se promueve la transferencia del distrito de riego a los usuarios y Pronasol-Procampo se constituyen en los principales medios de subsidio financiero agropecuario. Se restringen los servicios de asistencia y crédito agropecuario y se desmantela al personal ocupado en esas tareas. Así, las instituciones del sector agropecuario sólo se convierten en enlaces e intermediarios entre la inversión privada, el mercado, y los productores (ejidales o pequeños propietarios).

IV.- La gestión rural del territorio

En particular, para el ámbito rural la situación actual es de estancamiento e incertidumbre. Situación que se asume para los productores como el fin del auge agrícola -con la caída de la producción platanera-, la ausencia de un mercado diversificado y el hecho de que el mango no se constituya en una alternativa económica que permita superar las limitada subsistencia familiar.

El estancamiento se manifiesta en los decrecientes montos de producción y rendimientos frutícolas y en los elevados costos y reducidos precios que impone el mercado. La incertidumbre, se expresa en la búsqueda de alternativas y prácticas agrícolas que en la actual situación garanticen la permanencia y supervivencia de los productores rurales.

En tanto estancamiento económico local y en términos de superficie agrícola en la planicie, la producción de coco -en especial el restringido al temporal- se ha reforzado como un cultivo de subsistencia, se han extinguido las huertas de plátano, en tanto que el mango tiende a extenderse progresiva y lentamente como el cultivo más rentable.

Los márgenes de esta rentabilidad, la posibilidad de reproducción familiar y de acumulación de recursos, se logran en la medida en que se reducen los gastos de fertilización y en las labores de cultivo, cuyo límite está marcado por la baja de los rendimientos y el precio del mercado. Asimismo, ese nivel de rentabilidad puede alcanzarse en función de la concentración de parcelas de modo unipersonal o familiarmente. No obstante, el amplio fraccionamiento de la tierra -bajo la forma de minifundio- diluye las posibilidades de numerosos productores, que se obligan al trabajo asalariado campesino e industrial o a los servicios urbanos informales.

En estas condiciones, los productores rurales combinan alternativas -en menor o en mayor magnitud-, la producción comercial especializada con el cultivo en pequeña escala de productos básicos, de ciclo corto y de autoconsumo, con la actividad pecuaria, con el trabajo asalariado en el campo y en la ciudad y prácticas de economía informal. Se trata de una búsqueda de una mayor diversidad, ante la indefinición y falta de control del mercado y en un intento por ligarse en mayor grado a las necesidades del mercado comunitario, así como el garantizar el consumo familiar.

De este modo, la gestión de los recursos rurales -tanto entre ejidatarios como entre pequeños propietarios- está principalmente en función de la reproducción familiar y el sostenimiento del patrimonio, aunque se razona en términos de la relación del costo-beneficio como una expectativa de corto plazo.

Por esta vía, se vuelve la vista a las necesidades de consumo del entorno comunitario, a una mayor retroalimentación de la unidad de producción y, en consecuencia, a una diversidad en el manejo de las parcelas. Dinámica que reanima una mejor integración territorial, que la acción extractiva del mercado frutícola.

Es claro que las posibilidades de reproducción y permanencia entre los productores rurales no son similares a las del periodo de colonización e industrialización de la zona, dadas las condiciones de homogeneidad-heterogeneidad social y territorial hoy existentes. Persisten los productores que se sostienen principalmente en la actividad agropecuaria, en la sierra y aquellos que reúnen unipersonal o familiarmente más de 20 hectáreas en la planicie; también -entre quienes están en o por debajo de ese límite- los que se suman a las estrategias del trabajo asalariado, la mediería (como rentista o arrendatario), la periódica emigración. Sus decisiones están dadas por la extensión y calidad de los recursos de que disponen y de la posición que se ocupa ante los mercados locales.

El conflicto territorial

Por último, el reajuste en la gestión socioeconómica -en términos de la crisis y de la internacionalización de capitales- desmitificó el proceso de

organización territorial. Hasta antes de los noventa, la organización del territorio se justificó bajo la imagen del bien público. El Estado, por medio de mecanismos de legitimidad impuso formas de organización escasamente cuestionadas en cuanto que se consideraban en función del desarrollo nacional.

Pero con el proceso privatizador y el predominio del mercado en la zona, la población reconoció a las empresas privadas como el principal sujeto de explotación regional. Se hace tangible la presencia del interés privado y ante los vacíos de intermediación política -dados por el retiro del Estado- los conflictos sociales adquieren nuevos perfiles.

Emergen, desde el ámbito rural, descontentos sociales hasta antes ocultos y subordinados en el ambiente de la propiedad pública. Con la constitución de la propiedad privada, como forma de reproducción socioeconómica predominante, adquieren significado municipal, nacional e internacional, los problemas urbanos y ecológicos. Las demandas de los pescadores y de los productores agropecuarios en defensa de las superficies productivas se convierten en un ingrediente de identidad rural-territorial.

A medida que emergen los conflictos rurales, cobran importancia las instancias de organización gremial entre pescadores y productores rurales que sobresalen -en incidencia local- a la organización de obreros y a las agrupaciones urbanas (que habían predominado en los años setenta y ochenta), como una vía para solventar el uso de los recursos y definir las relaciones de poder local, con respecto al poder centralizado de las empresas y al poder federalizado gubernamental.

Asimismo, el conflicto local adquiere magnitud electoral, desde 1990 el Partido de la Revolución Democrática (PRD) logra una presencia substancial en la conformación de la presidencia municipal y en la elección de las diputaciones estatales y federales. Ello se traduce en un conflicto intercomunitario alrededor de la alternancia del poder ante el actual sistema de partidos.

Lo que parece estar claro es que las contradicciones sociales se atomizan en expresiones que han dejado de girar en torno a la acción de los sindicatos obreros y la presencia urbana, y que están adquiriendo vigencia propia con protagonistas inéditos y capaces de establecer alianzas gremiales y electorales.

Posiciones que, con la privatización y luego de la justificación de beneficio público, se constituyen como los principales sujetos de afectación por la expansión urbana e industrial y del consecuente deterioro ecológico. Las acciones de resistencia rural adquieren resonancia en la medida en que interfieren en la actividad de las grandes empresas; y en cuanto que es hasta mediados de los años ochenta, cuando se hacen evidentes los daños ecológicos irreversibles en el suelo y el agua, por el complejo urbano-industrial.

La presencia del poder extralocal cobra mayor evidencia con el dominio de una burguesía monopólica y transnacional, como un factor de la explotación local desde afuera y que no retroalimenta sino que limita el desarrollo de la región.

Bibliografía

- BARKIN D. y KING, T. 1970. **Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)**. Ed. Siglo XXI. México, 1978.
- CORAGGIO, J. 1987. **Territorios en transición, crítica a la planificación regional en América Latina**. Ed. Ciudad. Quito, Ecuador.
- GODAU, R. 1982. **Estado y Acero. Historia política de Las Truchas**. Ed. El colegio de México. México.
- HIERNAUX, D. 1984. **Politiques de developpement et gestion de l'espace au Mexique: Le port industriel de Lazaro Cardenas**. These pour le doctorat de troisiéme cycle. Université de la Sorbone Nouvelle Paris III. Institut des Hautes Etudes de l'Amerique Latine. Paris.
- MARTÍNEZ, A. J. 1992. "Sicartsa: de la reconversión a la modernización, 1986-1990" **El Cotidiano**, núm. 45, enero-febrero de 1992. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. México. pp. 46-50.
- _____ 1992a. "De la reconversión a la modernización en las relaciones laborales, 1986-1991". **El Cotidiano**, núm. 46, marzo-abril de 1992. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. México. pp. 34-43 y 50-53.
- _____ 1994. "Integración poblacional y enclave: Lázaro Cárdenas, Michoacán". En **México en los noventa. Globalización y reestructuración productiva**. E. Turner, G. Vargas y A. Sánchez (coords.). Ed: UAM-A/UMSNH. México. pp. 289-304.

- _____ 1998. "Flexibilidad laboral y productividad laboral en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (Sicartsa)". En **¿Flexibles y productivos? Estudios sobre flexibilidad laboral en México**. F. Zapata (coord.) Ed. El Colegio de México. México. pp. 265-318.
- MINELLO, N. 1982. **Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Trucas. Historia de una empresa**. Ed. El colegio de México. México.
- OLIVEIRA, F. 1982. **Elegía para una re(li)gión. Sudene, nordeste. Planificación y conflicto de clases**. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- ZAPATA, F. 1978. "La formación de un sistema de relaciones sociales", **Las Truchas. Acero y sociedad en México**. F. Zapata et. al. Ed. El Colegio de México. México. pp. 249-267.
- _____ 1985 "Enclaves y polos de desarrollo en México". **Documentos de trabajo**. Centro de Estudios Sociológicos. Ed. El Colegio de México. México.